



COMISION DE PARITARIA PARTICULAR (LOCAL)

SECTOR NO DOCENTE

Expte. N°1916-2017

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

---Visto el listado de personal contratado con retribución única y total, que los mismos acreditan a través de su idoneidad y responsabilidad el cambio de revista, que es menester normalizar su situación; teniendo en cuenta el Acta de Paritaria de fecha 25 de Octubre de 2013, protocolizada mediante Resolución Rectoral N° 2556/2013, esta Comisión de Paritaria Particular Nodocente, en reunión del 11 de Abril de 2017, aconseja pasar a los siguientes agentes Nodocentes a categoría 7 del Decreto 366/06 y en consecuencia confirmarlos en planta permanente de esta Universidad a partir del 1° de Septiembre del presente año, a saber:

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	ANEXO
ALBARRACIN PEDRO JOSE	28104	51
GUANCO JUAN MARCOS ADRIAN	28879	51
AGÜERO OLGA BEATRIZ	28864	53
NAVARRO DIEGO IGNACIO	29065	54
ROBLES LUCAS MATIAS	28851	54
DONZELLI MAXIMILIANO	28076	55
LEGUIZAMON ROBERTO CARLOS	28751	30
TIRADOR HUGO MATIAS	28418	30

---Pase a Dirección General de Despacho a sus efectos.-


Lic. JOSE HUGO SAAB
PARITARIO
NODOCENTE


Ing. GUSTAVO A. VITULLI
PARITARIO
NO DOCENTE


JUAN ARQUEZ
PARITARIO NODOCENTE


ANGEL HUGO MORALES
PARITARIO NO DOCENTE

25 SEP 2017
1408 2017


FRANCISCA BARRIONUEVO
Sub Directora
Dirección General de Despacho